

**COMUNICADO No. 085**
**DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACION**

La Escuela de Formación del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, se permite informar a los aspirantes de los Cursos de Complementación 017 y Formación 128 que mediante Autos Nro 404 y 405 de julio de 2015 la Comisión Nacional del Servicio Civil, deja sin efecto los autos 296 y 289 de mayo de 2015 con ocasión del fallo proferido en segunda instancia por la Corte Suprema de Justicia.

Que en consecuencia de lo anterior, deja sin efecto el comunicado 079 de junio de 2015, en lo relacionado a la presentación del personal que se relaciona a continuación el día 30 de octubre de 2015 en las instalaciones de la Escuela de Formación para continuar la segunda fase de la Convocatoria 132 de 2012.

Documento de identidad	Nombres y Apellidos	Observación
1085261811	SANTACRUZ CHINGHAJOA CARLOS	Formación
1024479485	PINTO CAILE FRANKLIN	Formación
1024479485	CRUZ TEQUÍA ANDRES	Formación
1049608748	DIAZ OSPINA ANGEL	Formación

Cardialmente,



**CT. (r) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN**  
 Directora Escuela Penitenciaria Nacional

Revisado por: *Omaira Moreno Cortes*  
 Elaborado por: *Tc. Carlos Peñalosa Contreras*  
 11/07/15  
 Archivo: oficio 2015

Kilometro 3 Vía Funza – Siberia (Cundinamarca) / costado Bodega la Cofradía (Vereda la Isla)  
 Computador: (51) 2347474 Ext. 429  
 Horario de atención: Lunes - Viernes de 7.00 am - 4.00 Pm Jornada Continua  
 WWW.INPEC.GOV.PE